



CLUBES FNJYDA

AA/44

Pamplona, 21 de Enero de 2013.

CALENDARIO ENTRENAMIENTOS PROGRAMA SELECCIONES INFANTIL Y CADETE

A continuación, se indica el calendario de entrenamientos correspondiente al Programa de Selecciones Infantil y Cadete, durante los meses de Enero a Junio de 2013.

Los entrenamientos incluidos dentro del programa de selecciones Infantil y Cadete, que se desarrollarán en la Sala de Artes Marciales del Estadio Larrabide, de Pamplona y en el Gimnasio Shogun, de Tudela, según se indica a continuación, estarán dirigidos por Miren León Ruiz y darán **comienzo 23 de enero de 2013 en Pamplona.**

Calendario programa selecciones Enero – Junio 2013

Fecha	Hora	Lugar
23 de Enero	17:00 a 18:30 Horas	Pamplona.
2 de Febrero	10:30 a 12:00 Horas.	Pamplona
16 de Febrero.	10:30 a 12:00 Horas.	Pamplona
1 de Marzo	20:00 a 21:30 Horas	Tudela
9 de Marzo	10:30 a 12:00 Horas.	Pamplona
6 de Abril	10:30 a 12:00 Horas.	Pamplona.
13 de Abril	10:30 a 12:00 Horas	Pamplona.
26 de Abril	20:00 a 21:30 Horas	Tudela
4 de Mayo	10:30 a 12:00 Horas	Pamplona
11 de Mayo	10:30 a 12:00 Horas	Pamplona

Se recuerda que en todos los entrenamientos se llevará un ***control de asistencia***, por ello, aquellos deportistas que estén incluidos en el Programa de Selecciones para la temporada 2012-2013, deberán justificar, de forma adecuada, por escrito y en el plazo mínimo de una semana, la no asistencia a algún entrenamiento y que a la hora de realizar la convocatoria para la participación en Copas de España, Entrenamientos conjuntos con otras autonomías, etc, se tendrá en cuenta las asistencias de los deportistas a los entrenamientos marcados dentro de dicho programa, teniendo menos

opciones para ser seleccionados aquellos deportistas que cuenten con más ausencias.

Además de los Judokas seleccionados, aquellos clubes, que quieran incluir algún deportista, infantil o cadete más, en el programa de selecciones, deberán solicitarlo, a la Federación, por escrito y deberán relacionar los motivos para que, dicho deportista, sea incluido en el programa de selecciones, ya que, una vez recibida, dicha solicitud, será estudiada por la Junta Directiva de esta Federación.

Se recuerda que todos los Judokas que acudan a estos entrenamientos, deberán tener tramitada la licencia de Judo correspondiente al año 2013

Lo que pongo en su conocimiento para los efectos oportunos,



Fdo.: Aurora Arribillaga
SECRETARIA